

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 846/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN  
DE AGUAS PÚBLICAS  
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-5855/2018-ing.

PETICIONARIO: Comunidad de Regantes el Temple.

USO: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 67,453 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 128,398 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 54,427 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 821978.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 82,19.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X	Coord. Y
				UTM (ETRS89) HUSO 30	UTM (ETRS89) HUSO 30

1	Directa del río fija (Río Guadalquivir)	Almodóvar del Río	Córdoba	326556	4186503
---	--	----------------------	---------	--------	---------

**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:**

Se trata de un aprovechamiento que dispone de tres concesiones con los siguientes expedientes origen 01/0094, 01/0534, y 01/1588, cada uno de ellos con una captación en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la unificación de las concesiones con una superficie total de riego de 172,505 Has., con un nuevo y único punto de captación y ampliación de superficie a un total de 250,2782 ha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica:

<https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.